

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	2
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, La Victoria, a los 30 días del mes de enero del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las 15:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2023-SIS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE TERCER NIVEL PARA EQUIPOS DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de:	
	El Organo Encargado de las Contrataciones	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	VALMER SYSTEMS SAC	S/ 89,770.00
5	BASE LEGAL	
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	El Organo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
7	 <p>Firmado digitalmente por MENDOZA MIRANDA Marcos Antonio FAU 20505208626 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.01.2024 17:56:32 -05:00</p>	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 13**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA		1	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, La Victoria, a los 30 días del mes de enero de 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento del Seguro Integral de Salud, a las 11:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2023-SIS - Primera Convocatoria - Procedimiento Electrónico, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE TERCER NIVEL PARA EQUIPOS DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:			
	El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	VALMER SYSTEMS S.A.C.	20601606233	
	2	INFRASTRUCTURE & DATABASE CONSULTING S.A.C.	20602826016	
	3	INFOBOX LATINOAMERICA S.A.C.	20516166691	
	4	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519	
	5	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma SEACE sus ofertas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	VALMER SYSTEMS S.A.C.	23.01.2024	17:11:08 p.m.
6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	VALMER SYSTEMS S.A.C.
		Item(s) a los que postula
		1

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	VALMER SYSTEMS S.A.C.	89,770.00	89.77%
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.		

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	VALMER SYSTEMS S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	VALMER SYSTEMS S.A.C.	100.00 puntos
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	VALMER SYSTEMS S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
		A.1.1	X	
		A.1.2	X	
		A.2	X	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
	12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
-----------	--------------------------------------

FORMATO Nº 13**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	VALMER SYSTEMS S.A.C.

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

Firmado digitalmente por MENDOZA
MIRANDA Marcos Antonio FAU
20505208626 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.01.2024 17:56:15 -05:00

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SIS****CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE TERCER NIVEL PARA EQUIPOS DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD****ANEXO N° 01: ADMISIBILIDAD**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR
		VALMER SYSTEMS SAC
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
h)	h) Carta del fabricante de la marca Oracle dirigida al Seguro Integral de Salud o certificado emitido por el fabricante de la marca o diploma emitido por el fabricante de la marca donde se señale ser Partner o Distribuidor de Oracle	CUMPLE
CONDICION DE LA OFERTA		ADMITIDA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SIS

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE TERCER NIVEL PARA EQUIPOS DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

ANEXO N° 2: EVALUACION

FACTOR DE EVALUACION PRECIO: 100 PUNTOS	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$
	$i =$ Oferta
	$P_i =$ Puntaje de la Oferta a Evaluar
	$O_i =$ Precio i
	$O_m =$ Precio de la Oferta mas baja
$PMP =$ Puntaje máximo del precio	

POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE PRECIO (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
VALMER SYSTEMS SAC	89,770.00	100.00	100.00	1°

SIS

Seguro
Integral
de Salud

Firmado digitalmente por MENDOZA
MIRANDA Marcos Antonio FAU
20505208626 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.01.2024 17:55:26 -05:00



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SIS

CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE TERCER NIVEL PARA EQUIPOS DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

ANEXO N° 03: CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		VALMER SYSTEMS SAC
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA	
A.1.1	<p><u>Requisitos:</u> UN (01) SUPERVISOR DEL SERVICIO • Bachiller o Titulado en Ingeniería de Sistemas y/o Computación o Informática o Tecnología de la Información o Seguridad de la Información o Telecomunicaciones o Electrónica.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA TÉCNICO • Bachiller o Titulado en Ingeniería de Sistemas y/o Computación o Informática o Tecnología de la Información o Seguridad de la Información o Telecomunicaciones o Electrónica.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA EN EQUIPOS DE COMUNICACIONES • Bachiller o Titulado en Ingeniería de Sistemas y/o Computación o Informática o Tecnología de la Información o Seguridad de la Información o Telecomunicaciones o Electrónica.</p> <p><u>Acreditación:</u> El grado o bachiller o título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el grado o bachiller o título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CUMPLE
	CAPACITACIÓN	
A.1.2	<p><u>Requisitos:</u> UN (01) SUPERVISOR DEL SERVICIO • Cursos de Gestión y/o Dirección de Proyectos, mínimo 24 horas y/o Certificación PMP. • Cursos en ITILv4 con mínimo 24 horas y/o Certificación en ITIL v4 o similar.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA TÉCNICO Certificado oficial del fabricante Oracle en: • Oracle Certified Professional, Oracle Solaris 11 System Administrator • Oracle ZFS Storage • Oracle VM Server 3 for SPARC implementation Specialist • Oracle SPARC T4 Server Implementation Specialist o superior.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA EN EQUIPOS DE COMUNICACIÓN • Certificado oficial CCNA Data Center.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple del Certificado.</p>	CUMPLE

A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia como gestor de proyecto o encargado de proyecto o supervisor de proyecto o jefe de proyecto en temas relacionados a Tecnología de la Información del personal clave requerido como SUPERVISOR DEL SERVICIO. • Cinco (05) años de experiencia en implementación y/o puesta en producción y/o configuración y/o mantenimiento y/o soporte especializado de 3er nivel y/o soporte de hardware y/o mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo de equipos Oracle y/o arquitecturas de virtualización Oracle del personal clave requerido como ESPECIALISTA TÉCNICO. • Tres (03) años de experiencia en administración y/o implementación y/o configuración y/o mantenimiento de switch del personal clave requerido como ESPECIALISTA EN EQUIPOS DE COMUNICACIONES. <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.000 (Veinticinco mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes servicios: Soporte técnico de equipos Oracle. Soporte de base de datos Oracle. Mantenimiento preventivo y/o correctivo de base de datos Oracle Mantenimiento correctivo de equipos Oracle. Mantenimiento preventivo de equipos Oracle</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
CONDICION DE LA OFERTA		CALIFICA